



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
Web-Site: <http://www.funtrab.org.ba>

**ACTA N°4**  
**Del 21 de septiembre de 2016**

**JUNTA DIRECTIVA**

**Lugar:** FUNDACIÓN DEL TRABAJO.  
**Hora:** 12:00 m.d. a 2:00 p.m.  
**Fecha:** miércoles 21 de septiembre de 2016

**Participantes:** Araceli De Gracia, Elsa Guanti de Rodríguez Víctor Zárate, Manuel Tajú, Zelideth Rosales, Víctor Zárate, Nelva Reyes.

- AGENDA DEL DÍA**
1. Verificación del Quórum Reglamentario
  2. Informe de Correspondencia
  3. Coordinación y seguimiento de acciones de la Fundación
    - 3.1. Resultados de la Encuesta
    - 3.2. Formación de Comisiones
  4. INFORME DE PRESUPUESTO
  5. Lo que propongan los Señores Síndicos

**ANÁLISIS GENERAL DE LA AGENDA.**

La reunión fue presidida por las Co Presidentas Licdas. Araceli De Gracia por el Sector de los Trabajadores y Licda. Elsa Guanti de Rodríguez por el Sector de los Empleadores, quienes ofrecieron cordial bienvenida a los presentes y agradecieron la puntual asistencia.

**1. Verificación del Quórum Reglamentario**

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria según lo que establece el Estatuto, en la que se encontraban presentes cinco (5) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (Federación Sindical, FENASEP, CNTP, CGTP, CRTP) y tres (3) Gremios del Sector de los Empleadores (CCIAP, ANAVIP, UMPYME)

**2. Informe de Correspondencia**

Por parte de la Dirección Ejecutiva, se informó que llegó una Invitación para participar en el X Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y la Seguridad.

Al respecto por parte de los Síndicos presentes, se consideró que como la situación económica de la Fundación no es estable; ya que el Ministerio está demorando con los pagos y además tenemos que utilizar la Cuenta de Ahorro; y la misma está muy baja porque no se ha podido recuperar por la cantidad de actividades que se han implementado, no se puede utilizar los pocos recursos sin control. Por otro lado, la Planilla del Personal no fue pagada hasta después de 4 día pasada la quincena, cuando se logró hacer una transferencia.

**NO SE APRUEBA COMPRAR BOLETOS PARA ESTE EVENTO.**

Página N°2

Acta N°4 de 2016, de la Reunión de Junta Directiva  
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

### **3. Coordinación y seguimiento de acciones de la Fundación**

Al respecto las Co Presidentas, mencionaron lo siguiente

#### **3.1. Resultados de la Encuesta**

Después de entregada las encuestas a los Síndicos del Consejo, y recibida las mismas, hemos considerado que se ha tenido muy buena aceptación y deseo de participación, por lo que ya estamos ubicándoles en cada una de las comisiones.

Recomendamos los siguiente:

- Que cada Comité se reúna por lo menos dos veces al mes
- Que cada Comité tendrá un Consultor Asesor de ambos Sector (Trabajador y Empleador), con el fin de facilitar y orientar el trabajo.
- Que a cada Consultor se le dará un Estipendio por B/.250.00, mensual.
- Por el Sector Empleador contaremos con el Ing. Humberto Linero.
- Solicitan al Sector Trabajador que haga su recomendación.
- Cada Comité debe designar a su Coordinador.
- A parte de los Síndicos, cada Organización debe aportar personal para trabajar en las Comité. De esa manera funciona el Comité de Género.
- Cada Comité contará con un mínimo presupuesto para funcionar.
- Hay que juramentar a los Comités

#### **3.2. Formación de Comités**

Los Comités estarán integrados por los Síndicos como Coordinadores y de las Organizaciones para integrarlos.

### **4. INFORME DE PRESUPUESTO**

Al respecto el Licdo. Víctor Zárate y la Licda. Zelideth Rosales quienes coordinan esta Comisión, manifestaron que después de analizado el presupuesto que se hace en la Fundación normalmente, solo tuvieron que ajustar las cuentas de acuerdo a la solicitud de las Co Presidentas. Se presentó el presupuesto rubro por rubro indicando que el presupuesto anual se invierten los B/.150.000.00 que aporta el MITRADEL y cubre los gastos mínimos de funcionamiento de la organización.

### **5. Lo que propongan los Señores Síndicos**

En este punto se analizaron varios temas, a saber:

- El Salario de la Directora Ejecutiva; manifestándose que era un compromiso de la Administración de que cuando se aumentara el monto que el MITRADEL aporta a la Fundación se Ajustaría el Salario.

Las Co Presidentas realizaron un sondeo de los salarios que devengan los diferentes directores de organizaciones y se percataron que el salario que paga la Fundación a la Dirección Ejecutiva está por debajo de todos. En ese sentido se consideró por todos los Síndicos presente de la Junta Directiva, que se ajustara el salario a B/.400.00 adicional mensualmente y que el mismo debe ser distribuido así:

- B/.200.00 en Salario, por el tema de la Jubilación
- B/.200.00 en Transporte

Con la finalidad de que nos eleve el monto que paga el Patrono al Seguro Social. El de Transporte no es que sea para cubrir gasto de transporte; es considerado como Salario.

APROBADO a partir del 1 de octubre de 2016.

Página N°3

Acta N°4 de 2016, de la Reunión de Junta Directiva  
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

• **La Promoción y Divulgación de la Fundación:**

Al respecto se manifestó que:

- Las organizaciones sindicales tienen espacios en la emisora, que ella pueden apoyar en esta gestión (CGTP, CNTP, CTRP, FENASEP)
- Enviar nota al Director de SERTV, Sr. Leo Alvarado, para que nos ubique un espacio.
- Solicitar a la Facultad de Comunicación Social, la participación de estudiantes graduando para que realicen su práctica profesional y podamos captar ese apoyo.
- Se recomienda ser Abiertos al Debate
- Como modelo puede ser tipo Entrevista

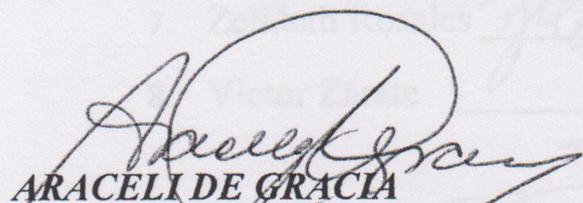
• **Se trató el tema de la Mesa Tripartita que funciona en el MITRADEL**

Se consideró que es necesario reforzar estas mesas, tratarla con mayor responsabilidad para poder ver mayores resultados. Debemos hacer una Hoja de Ruta y sacar un documento para presentar al Ministro de Trabajo.

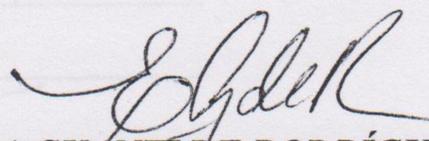
Se delega al Licdo. Miguel, para que de seguimiento y que lo trabaje en conjunto con el Licdo. Rorix del MITRADEL.

- Entre otros temas, se mencionó el IDAAN, y la modernización a través de la Ley 044, esto tiene muchas implicaciones. Se propuso organizar un FORO sobre el Agua para el próximo año.
- El tema del Seguro Social y su Reforma. Se analizará y queda pendiente para el próximo año.
- Se propone hacer una Resolución, dirigida al Presidente de la República, al Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, al Secretario General de la FENASEP, manifestándoles Respaldo por la Reforma a la Ley de Carrera Administrativa de los Funcionarios Públicos.
- Se les recuerda que está pendiente la Reunión Extraordinaria para tratar el tema de INADEH.
- Se informó que el Comité de Género, tiene programado dos eventos:
  - Uno el jueves 13 de octubre, en la USMA sobre la Ley que regula la Carrera Administrativa de los Servidores Públicos.
  - El jueves 17 de noviembre, sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminada la reunión, siendo las 2:30 p.m. del día jueves 21 de septiembre 2016.

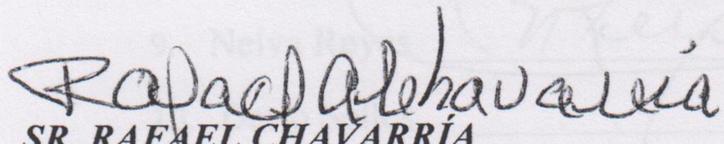
  
ARACELI DE GRACIA

Co Presidente, Sector de los Trabajadores



ELSA GUANTI DE RODRÍGUEZ

Co Presidente, Sector de los Empleadores

  
SR. RAFAEL CHAVARRÍA

Co Secretario, Sector de los Trabajadores

Elaborada por: Licda. María Salcedo, Directora Ejecutiva  
ADEG/EGDER/LV/RCHMS



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
Web-Site: http://www.funtrab.org.pa  
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

FUNDACIÓN DEL TRABAJO  
REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

FECHA: Miércoles 21 de septiembre de 2016

HORA: 12:00 M.D.

Co Presidentas

- 1. Araceli De Gracia
- 2. Elsa Guanti De Rodriguez

Co Vicepresidentes

- 3. Manuel Tajú
- 4. Jose J. Rivera

Co Secretarios

- 5. Lucas Verzbolovskis
- 6. Rafael Chavarria

Co Tesoreros

- 7. Zelideth Rosales
- 8. Victor Zárate

Co vocales

- 9. Nelva Reyes
- 10. Dario Selles